

de número con documento nacional de identidad número expedido en por sí (o en representación de extremo que justifica con), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha sobre enajenación de aprovechamientos forestales, en el monte «Montes Madres», de los propios de este Municipio, se compromete a tomar a su cargo el lote número ofreciendo por dicha adjudicación la cantidad de pesetas, solicitando le sea adjudicado el remate a que opta, con sujeción a las condiciones económico-administrativas por que se rige la misma.

(Fecha y firma del licitador.)

Villoslada de Cameros, 22 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.874-A.

Resolución del Servicio Insular de Abastecimiento de Leche por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se indican.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que el Servicio Insular de Abastecimiento de Leche convoca concurso público para adjudicar el suministro, por plazo de un año, prorrogable por otro, a voluntad de las partes, de:

Cincuenta mil kilogramos de poliestireno blanco y 20.000 kilogramos de poliestireno transparente.

Primera clase: 153 milímetros de ancho y 0,850 milímetros de espesor, en rollos de 550 milímetros de diámetro máximo, y mandriles de 70 milímetros de diámetro.
Segunda clase: 230 milímetros de ancho

y un milímetro de espesor, en rollos de 1.000 milímetros máximo de diámetro exterior, y mandriles de 200 milímetros de diámetro en cartón.

Ocho mil kilogramos de cinta de aluminio:

Primera clase: 153 milímetros de ancho y 0,04 milímetros de espesor, en rollos de 230 milímetros de diámetro, y mandriles de 70 milímetros de diámetro; laca, seis gramos por metro cuadrado.

Segunda clase: 22 milímetros de ancho y 0,04 milímetros de espesor, en rollos de 400 milímetros de diámetro exterior, y mandriles de 70 milímetros de diámetro, acero; laca, seis gramos por metro cuadrado.

Treinta mil kilogramos de polietileno blanco leche, de 325 milímetros de ancho y 0,09 milímetros de espesor, en rollos de 270 milímetros de diámetro, y mandriles de 70 milímetros de diámetro.

Quinientas mil bandejas de poliestireno expandido, para 15 vasos.

Las entregas se harán parcialmente en las dependencias del Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, en la cantidad que indique el Gerente del mismo. El pago se hará en la Depositaria de Fondos de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. La garantía provisional será de 10.000 pesetas, y la definitiva, la que surja de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del citado Reglamento al importe que resulte de aplicar los precios de la oferta adjudicataria a las cantidades a que se refiere el apartado 14 del pliego de condiciones.

La presentación de plicas podrá hacerse en las oficinas del Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, Pedro Infinito, 273, Las Palmas, en horas de nueve

a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dichas oficinas el pliego y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en las mencionadas oficinas, sitas en Pedro Infinito, 273, de Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado con domicilio en calle número enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el suministro de productos al Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, en nombre propio (o de la Entidad que represente), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud, se compromete a suministrar los artículos que a continuación se detallan, cuyo precio por kilo u otra unidad se indica, con sujeción a las condiciones del expreso pliego: (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1976.—El Presidente, Alejandro Castro Jiménez.—3.597-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Míguez, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor del expediente administrativo número 4/76, instruido por extravío de la tarjeta de identidad profesional marítima del título de Primer Mecánico Naval perteneciente a Antonio Vives Reos,

Hago saber: que por resolución del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante se declara nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad el que haga uso indebido del mismo.

Dado en Huelva a 14 de mayo de 1976.—El Teniente Coronel, José Luis Iglesias.—3.535-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de marzo de 1976 por el buque

«Anjo», de la matrícula de Gijón, folio 1709, al buque de la matrícula de Vigo «Kayak», folio 8703.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 5 de abril de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol. 3.114-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de marzo de 1976 por el buque «Norma», de la matrícula de La Coruña, folio 2847, al buque, de la matrícula de La Coruña, «Peña Mea», folio 3073.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto

se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 5 de abril de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol. 3.113-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de marzo de 1976 por el buque «Orlamar», de la matrícula de La Coruña, folio 3590, al buque de la matrícula de Gijón «Villardebós», folio 1783.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 5 de abril de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol. 3.112-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de El Ferrol.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de febrero de 1976 por el buque «Goenaga», de la matrícula de Zumaya, folio 1268, al buque de la matrícula de Gijón «Nuestra Señora de la Blanca», folio 1765.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 5 de abril de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol. 3.111-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico necesario sin interés, a nombre de don Hilario Campagnaro, de la propiedad del mismo, con el número 2 de entrada y 25.368 de registro, de fecha 2 de octubre de 1975, por un importe de 7.000 pesetas, se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose por tanto el correspondiente duplicado.

Gerona, 13 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.132-E.

LAS PALMAS

Don Pedro Hernández Spinola, Ingeniero Industrial, Delegado de la Empresa «Cobra, S. A.», en Las Palmas, calle Barcelona, 47, manifiesta haber extraviado el resguardo del depósito provisional para subastas, metálico, con el siguiente detalle:

Constituido en 23 de junio de 1973, número de entrada 29.532, número de registro 7.167, cantidad 36.238 pesetas, «Cobra, Sociedad Anónima», para optar al concurso: «Iluminación de carretera, playa e instalación de reflectores de seguridad en la base aérea de Gando», 36.238 pesetas.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, y con el fin, además, de que llegado a conocimiento de la persona que lo hubiere encontrado se sirva presentarlo en esta Delegación de Hacienda de esta provincia, dentro del plazo referido, a contar desde el siguiente día al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la citada provincia, pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose por tanto el correspondiente duplicado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Antonio García Sánchez, con último domicilio en la Pensión «Paloma Valencia», calle Aurora, 8, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Que por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 177/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía que ha sido valorada en 170 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificándolo como de mínima cuantía.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2, de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la publicación de este edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: el Presidente.—3.232-E.

OVIEDO

Desconociéndose el actual domicilio en España de doña Cristine Page René, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Castelló, número 24, 6.º derecha, por el presente edicto se le hace saber lo siguiente:

Que este Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, constituido en Pleno, y en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1976, al conocer del expediente número 23/74, instruido por aprehensión de un automóvil «Ford-Escort», ha acordado en cuanto a usted se refiere, absolverla de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole asimismo que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Oviedo, 12 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.140-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Club Motonáutico de España, con domicilio en Desengaño, 6, Madrid, representado por don Lamberto García Atance, con domicilio en Velázquez, 83, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Ocupación zona de dominio público.

Corriente de donde ha de establecerse: Río Alberche.

Término municipal en que radican las obras: San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 11.657/76).

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 6.048-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información las peticiones de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características:

1. Referencia: 48/14.372.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 220 kV., doble circuito, derivada de la de Villabilla-Güeñes a «Tubos Nervión», a «Tubacex», en Amurrio; suministro de servicio público.

Características: Apoyo 29 de la derivación de la de Villabilla-Güeñes a «Tubos Nervión» y final en la factoría «Tubacex», de Amurrio; tendido aéreo, doble circuito, cable de aluminio-acero de 546 milímetros cuadrados, sobre torres metálicas; longitud, 6.529 metros; tensión de servicio, 220 kV.; presupuesto del proyecto, 21.561.100 pesetas (estimado); materiales procedentes del mercado nacional.

2. Referencia: 48/14.392.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la de Amurrio-Arceniega-C. T. «Ahedo» a los nuevos C. T. I. 443, «Soanes», y 444, «Añes», en Ayala, para servicio público.

Características: Origen apoyo 22 de la de Amurrio-Arceniega-C. T. «Ahedo» y final en C. T. I. Añes; tendido aéreo, trifásico, cable «Aldrey» de 43,1 milímetros

cuadrados, sobre apoyos de hormigón; longitud, 273 metros; tensión de servicio, 13,2 kV.; presupuesto del proyecto, 232.131 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia: 48/14.393.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la de Amurrio-Arceniega-C. T. «Ahedo», al C. T. I. 442, «Lejarzo», en Ayala, para servicio público.

Características: Origen en apoyo 19 de la de Amurrio-Arceniega-C. T. «Ahedo» y final en C. T. I. «Lejarzo», tendido aéreo, trifásico, cable «Aldrey» de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón; longitud, 627 metros; tensión de servicio, 13,2 kV.; presupuesto del proyecto, 455.169 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia: 48/14.394.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la de Alzarrate-Orozco-C. T. «Anuncibay», al C. T. I. 296, «Puente Renfe», en Areta (Llodio), para servicio público.

Características: Origen en la de Alzarrate-Orozco-C. T. «Anuncibay» y final en C. T. I. «Puente Renfe»; tendido aéreo, trifásico, cable C. 18, sobre apoyos de hormigón; longitud, 10 metros; tensión de servicio, 13,2 kV.; presupuesto del proyecto, 65.500 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia: 48/14.395.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la de circunvalación Sur de Amurrio, al C. T. I. «Barambio Arriba» y derivaciones a los C. T. I. «Larrimbe Abajo», «Longaray», «Larrimbe Arriba», «Aspuru», «Berganzagoiti», «Barambio», «Olaco-Barambio», «Garabie», «Ciórraga», «Inchutaspe», «Aranzabal» y «Garrastachu», para mejora del servicio público en Lezama.

Características: Origen en apoyo 19 de la de circunvalación Sur de Amurrio y final en C. T. I. «Barambio Arriba»; derivaciones: del apoyo 5, a Larrimbe Abajo; del 7, a Longaray; del 13, a Aspuru; del 15, a San Mames (actual); del 37, a Berganzagoiti; del 60, a Garrastachu; del 61, a Berganza (actual); y del 63, a Barambio; la totalidad de tendido aéreo, trifásico, cable «Aldrey» de 54,6; sobre apoyos de hormigón; longitud, 6.864 metros; las derivaciones: Larrimbe Abajo, 40 metros; Longaray, 1.253 metros; Aspuru, 841 metros; Berganzagoiti, 226 metros; Garrastachu, 3.255 metros; Barambio, 11 metros; tensión de servicio, 13,2 kV.; presupuesto del proyecto, 6.582.108 pesetas, en total; materiales procedentes del mercado nacional.

6. Referencia: 48/14.402.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., subterránea, derivada de la de Alzarrate-Llodio, al C. T. I. 319, «Goico-Plaza», en Llodio, para suministro de servicio público en la zona.

Características: Origen en apoyo de la de Alzarrate-Llodio (aérea) y final en C. T. «Goico-Plaza»; tendido subterráneo, cable de aluminio de 3 por 95 milímetros cuadrados; longitud, 97 metros; tensión de servicio, 13,2 kV.; presupuesto del proyecto 115.840 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

7. Referencia: 48/14.420.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., enlace de la de Orduña-Amurrio II con la

de Amurrio-Barambio y derivación al C. T. I. 678, «Deguisa»; para mejora del suministro de servicio público en Lezama.

Características: Origen en apoyo de la de Orduña-Amurrio II y final en su apoyo 25, enlazando con la de Amurrio-Barambio a través de la derivación de ésta al C. T. I. «Longaray»; derivación del apoyo 14 de la general al C. T. «Deguisa»; tendido aéreo, trifásico, cable D.50, sobre apoyos metálicos y de hormigón; longitud, 2.449 metros la principal y 80 metros la derivación; tensión de servicio, 13,2 kV.; presupuesto del proyecto, 822.790 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturri, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas por escrito, por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 12 de mayo de 1976.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—2.223-B.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: AS/1.974/76 (E. 10.462).

Finalidad: Alimenta a E. M. «Renfe», desde la E. R. «Cervera», afectando las provincias de Lérida y Barcelona (términos municipales de Pujalt y Calaf, en provincia de Barcelona).

Características: Tensión de 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterráneo), de 92,87 y 150 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos metálicos; longitud, en provincia de Barcelona, 12 kilómetros (aérea) y 0,010 kilómetros (subterráneo).

Presupuesto: Provincia de Barcelona, 16.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la dependencia de esta Delegación sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 10 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.031-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/21.048/72.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «El Grau» y alimentación del futuro sector, en término municipal de Gurb (Barcelona).

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, trifásico, un circuito; conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección; longitud total, simple, 0,055 kilómetros; estación transformadora 50 KVA., relación 25/0,380-0,220 KV., tipo intemperie, elevada.

Presupuesto: 128.266 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto en ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de abril de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.920-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/16.126/72.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Granja San Antonio» y alimentación de futuro sector en término municipal de Vich (Barcelona).

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, trifásico, un circuito; conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, longitud total, simple, 0,339 kilómetros; estación transformadora 50 KVA., relación 25/0,380-0,220 KV., tipo intemperie, elevada.

Presupuesto: 134.746 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto en ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de abril de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.919-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/10.128/70.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a zona rural «C'an Trufa» y alimentación del futuro sector, en término municipal de Manlleu (Barcelona).

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, trifásico, un circuito; conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección; longitud, simple 0,100 kilómetros; estación transformadora 50 KVA., relación 25/0,380-0,220 KV., tipo intemperie, elevada.

Presupuesto: 64.560 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de abril de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.918-D.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, 15.ª emisión, febrero de 1976

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Caja del «Banco Intercontinental Español, S. A.», 15.ª emisión, febrero de 1976, que por no haberse solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de bonistas, convocada para el día 24 de junio de 1976, se reunirá ésta, en segunda convocatoria, el día 24 de julio próximo, a las diez horas, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 29, Madrid, tal como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Madrid, 19 de junio de 1976.—El Comisario.—9.713-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, el día 7 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas en segunda convocatoria, para tratar de la ampliación del capital. Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos sociales, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social.

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Consejero-Delegado, Luis Sanguino Raventós. 9.633-C.

EDIFICIOS HERNANI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, Hernani, número 66, a fin de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1975 y la renovación de los cargos de Consejeros que correspondan.

Si hubiera lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 1 de julio, a las trece horas.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejero Secretario.—9.586-C.

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida Generalísimo Franco, número 550, principal, segunda, de Barcelona, el día 15 de julio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 de julio, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
3. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 18 de junio de 1976.—Antonio Plasencia Monleón, Secretario del Consejo de Administración.—9.701-C.

MUDAPELO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordi-

naria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social, sito en Sevilla, en calle Imagen, número 1, sexto, el día 8 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario para examen y aprobación del siguiente orden del día:

1.º Ratificación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de ejercicios anteriores.

2.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir este requisito.

Sevilla, 11 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Beña Vázquez Parladé.—9.693-C.

INVERSIONES LEON, S. A. SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (INVERLEON)

Al objeto de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en su conocimiento que, no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para poder celebrar, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de esta Sociedad, dicha Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1976, a las doce horas, en el Paraninfo de la Escuela Profesional de Comercio de León, Jardín de San Francisco, s/n.

León, 19 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.303-8.

INMOBILIARIA PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A.

(INMOBANIF)

Junta general ordinaria

Al no haberse retirado en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios en que tengan depositadas las acciones los señores accionistas de esta Sociedad, el número suficiente de tarjetas de asistencia, la Junta general convocada para el día 23 de junio de 1976, en primera convocatoria, se celebrará necesariamente el día 24 de junio, en el lugar y hora previstos en la misma convocatoria, es decir, a las doce horas, en avenida del Generalísimo, 15-17.

Madrid, 19 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—9.712-C.

PROMOTORA DE BARES DE LUJO, S. A. (PROBALSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, calle División Azul, número 10, primero D, el día 29 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975 y aplicación del resultado obtenido.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria se reunirá, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Oviedo, 7 de junio de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alvaro Ron Domínguez-Gil.—3.309-13.

TEXTIL TORRES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de julio de 1976, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 413, de Barcelona. Caso de no concurrir el quórum suficiente según el artículo 58 de la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de julio, a la misma hora y en el mismo local.

El orden del día será el siguiente:

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, conforme a lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, consecuentemente, para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Adopción de los acuerdos complementarios precisos para la ejecución de los tomados por la Junta general.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Barcelona, 18 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Torres Gili.—9.694-C.

HOSTE

MUTUA HOSTELERA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 27

Convocatoria

Esta Entidad, con domicilio en la calle Cartagena, número 50, de esta capital, celebrará Junta general ordinaria el miércoles, día 30 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, en el domicilio social indicado.

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

2.º Informe sobre asuntos de interés.

3.º Memoria, balance y cuenta de liquidación del ejercicio de 1975.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

5.º Acuerdos sobre elección o reelección de los cargos de Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales segundo y cuarto.

Madrid, 19 de junio de 1976.—El Secretario.—9.710-C.

MUTUA HOSTELERA

Previsión Médico-Quirúrgica

Convocatoria

Esta Entidad, con domicilio en la calle de Cartagena, número 50, de esta capital, celebrará Junta general ordinaria el miércoles, día 30 de los corrientes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve, en segunda, en el domicilio social indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

2.º Informes sobre asuntos de interés.

3.º Memoria, balance y cuenta de liquidación del ejercicio de 1975.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

5.º Acuerdos sobre elección o reelección de los cargos de Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales segundo y cuarto.

Madrid, 19 de junio de 1976.—El Secretario.—9.711-C.

AGRUPACION PIRENAICA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio Porcentaje	Total invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo		Por Sociedad	Por Grupo
4.198	Bancos comerciales		1.433.250			8.755.221
339	Popular	189.500		689,31	1.134.479	
399	Vizcaya	199.500		504,82	1.006.719	
3.111	Banesto	777.750		822,05	4.837.990	
121	Ibérico	60.500		693,44	419.533	
226	Levante	226.000		600,22	1.356.500	
111.586	Bancos industriales		56.422.500			245.217.904
109.187	Occidental	54.593.500		427,28	233.268.812	
1.279	Urquijo	1.279.000		634,18	8.111.192	
1.100	Fomento	550.000		697,80	3.837.900	
11.920	Electricidad		14.650.000			16.650.915
8.890-O						
10.170-C						
3.600				134,72		
1.850-C	Fecsa	3.600.000		40,45 pts.	4.924.873	
6.890-O	Fenosa	6.890.000		90,43	6.230.494	
8.320	Catalana de Gas	4.160.000		128,53	5.495.578	
8.320-C				17,83 pts.		
840	Gas		840.000			2.103.549
840	Gas Natural	840.000		250,42	2.103.549	
43.063	Alimentación		21.531.500			156.111.096
43.063	Ebro	21.531.500		725,03	156.111.096	
302.722	Comercio		229.623.500			389.568.527
155.185	Financiera Lat. Americana	155.185.500		122,48	190.075.710	
250	Galerías Preciados	125.000		388,95	486.193	
145.947	Sogefisa	72.973.500		262,46	191.526.324	
1.340	Plazavent	1.340.000		558,23	7.480.300	
2.500	Construcción		1.250.000			9.336.796
2.500	Dragados	1.250.000		746,94	9.336.796	
12.307	Inmobiliarias		6.153.500			12.317.128
9.580	A. I. Litos	4.780.000		227,48	10.873.579	
2.747	Inmolevante	1.373.500		105,10	1.443.549	
126.227	Inversión		83.527.000			286.994.126
21.298	Castellana	10.649.000		246,06	26.203.200	
102.153	Cartera Ibérica	51.076.500		503,84	257.342.748	
874	Bolshispania	874.000		211,88	1.851.897	
94	Norvasa	23.500		87,55	15.876	
1.808	Inbulesa	904.000		174,82	1.580.405	
8.322	Papeleras		4.161.000			12.433.391
3.200	Sarrió	1.600.000		292,59	4.681.408	
2.163	Española	1.081.500		165,03	2.001.059	
2.959	Papeleras Renidas	1.479.500		388,71	5.750.924	
10.733	Químicas		5.366.500			10.657.327
3.509	Explosivos	1.750.000		282,36	4.941.250	
7.233	E. I. Aragonesas	3.616.500		158,06	5.716.077	
8.295	Siderometalúrgicas		5.947.500			31.512.773
2.600	Metalibérica	2.600.000		634,73	16.502.960	
1.683	Olarra	841.500		573,95	4.829.812	
3.012	Tubacex	1.506.000		329,70	4.865.328	
1.000	Zardoya Otis	1.000.000		521,47	5.214.653	
22.721	Automóvil		22.721.000			49.793.833
22.721	Femsa	22.721.000		219,16	49.793.833	
2.000	Varios		1.000.000			1.003.500
2.000	Propac	1.000.000		100,35	1.003.500	
667.412		434.627.250	434.627.250		1.232.456.086	1.232.456.086
6.890-O						
10.170-C						

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		4.362.580	Capital		1.000.000.000
Caja	55.389		Reservas		138.097.737
Bancos	4.307.191		Reserva legal	42.528.970	
Cartera de valores		1.232.456.086	Reserva voluntaria	8.540.195	
Acciones cotizadas	1.201.238.842		Fondo fluctuación valores	85.059.940	
Acciones no cotizadas	24.986.780		Fondo regularización dividendos	1.967.632	
Obligaciones y bonos cotizados	6.230.464		Acreeedores		14.452.412
Deudores		177.939	Desembolsos pendientes sobre acciones suscritas	113.082	
Dividendos a cobrar	177.939		Por compras realizadas de valores	5.302.251	
			Dividendos pendientes de pago	3.189.670	
			Otros acreedores	5.647.409	
			Provisión para gastos ampliaciones de capital		8.684.093
			Resultados ejercicio anterior pendientes de distribución		7.367.709
			Resultados del ejercicio		68.394.654
Total Activo		1.239.996.605	Total Pasivo		1.239.996.605

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	20.325.921	Ingresos	88.720.575
Pérdida en venta de títulos	9.295.510	Beneficio en venta de títulos	13.547.153
Pérdida en venta de derechos de suscripción	616.058	Beneficio en venta de derechos de suscripción	17.997.824
Consejo de Administración	391.025	Cupones y dividendos de la cartera	56.934.782
Intereses bancarios	239.728	Prima de asistencia a Juntas	7.983
Gastos de administración	9.783.600	Intereses bancarios	232.833
Resultados del ejercicio	68.394.654		
Total Debe	88.720.575	Total Haber	88.720.575

Madrid, 20 de mayo de 1976.—8.325-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA

(C. E. S. S. A.)

Ampliación de capital y desembolso

La Junta general extraordinaria de accionistas de 18 de diciembre de 1975 acordó la ampliación del capital social en veinte millones de pesetas (20.000.000) mediante la emisión y puesta en circulación de 40.000 acciones al portador, numeradas del 60.001 al 100.000, que disfrutarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1976.

Dichas acciones, con un valor nominal de 500 pesetas, se emiten a la par y, con carácter preferente, se ofrecen a los actuales accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, a razón de 2.000 pesetas nominales por cada 3.000 pesetas de nominal actual.

El Consejo de Administración, facultado por la Junta general extraordinaria de accionistas, ha acordado un desembolso equivalente al 50 por 100 de la ampliación de capital, que habrá de realizarse durante el actual mes de junio y julio próximo en las oficinas de la Compañía, calle del Prado, número 2, o en las oficinas del Banco Coca, avenida de José Antonio, número 30.

Los señores accionistas podrán realizar la suscripción y primer desembolso mediante la presentación de los extractos de suscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas señaladas, en el plazo indicado.

Concluido el plazo de suscripción, las acciones que quedaran disponibles pasarán a disposición del Consejo de Administración.

Lo que se comunica a los señores accionistas a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.706-C.

TABACALERA, S. A.

Anuncio de concurso para la provisión de Expendedurías

Autorizada por la Delegación del Gobierno cerca de esta Compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de Hacienda de fecha 8 de marzo de 1976, y sobre la base de lo establecido en el Decreto 2547/1974, de 9 de agosto, «Tabacalera, S. A.», convoca concurso de 1976 para la provisión de Expendedurías en todo el territorio sujeto a su gestión. El pliego de condiciones, relación nominal de las Expendedurías que se convocan, así como características de las mismas y situación, podrán ser consultados en las representaciones provinciales de esta Sociedad.

El plazo de presentación de instancias finalizará el 31 de agosto próximo.

Las Expendedurías a proveer que se convocan, una vez hecha deducción del porcentaje a que se refiere el artículo 10 del Decreto antes mencionado, son las siguientes:

Provincia de Alava

Vitoria número 1.
Vitoria número 17.

Provincia de Albacete

Hellín número 7.
Paterna del Madera.
Majada Carrasca (Ayuntamiento Yeste).

Provincia de Alicante

Alicante números 13, 40 y 67.
Elche números 3, 20 y 21.
Patr6 (Ayuntamiento Vall de Gallinera).
Villajoyosa número 6.

Provincia de Almeria

Almería números 12, 26 y 36.
Hijate, El (Ayuntamiento Alcontar).
Venta del Pobre (Ayuntamiento Nijar).
Lucainena (Ayuntamiento Darrical).

Provincia de Badajoz

Badajoz números 9 y 10.
Guadiana del Caudillo (Ayuntamiento Badajoz).
Aldea de Pallares (Ayuntamiento Montemolín).
Cordobilla de Lácara.
Navalvillar de Pela número 2.

Provincia de Baleares

Palma de Mallorca números 66, 99 y 100.
Establiments (Ayuntamiento Palma de Mallorca).
Valldemosa.

Provincia de Barcelona

Barcelona números 91, 118, 143, 151, 164, 173, 194, 210, 220, 294, 304, 356 y 360.
Castelldefels número 7.
Sabadell números 8 y 42.
Ciudad Badia número 2 (Ayuntamiento Mancomunidad Intermunicipal Santa María Barbará-Sardanyola).
Tarrasa números 2, 28, 39 y 40.

Provincia de Burgos

Burgos números 27, 34, 49 y 50.

Provincia de Cáceres

Cáceres números 15 y 16.
Logrosán.

Provincia de Cádiz

Cádiz números 2, 13, 14, 21, 31 y 32.
Jerez de la Frontera números 8, 13, 14, 40 y 44.

Provincia de Castellón

Onda número 1.
Sot de Ferrer.

Provincia de Ciudad Real

Malagón número 1.
Alcázar de San Juan número 9.
Carrizosa.

La Solana número 3.

Montiel.
Moral de Calatrava número 4.
Puertollano números 11 y 15.

Provincia de Córdoba

Córdoba números 1 y 2.
Puente Genil número 3.

Provincia de La Coruña

La Coruña números 11 y 55.
El Ferrol del Caudillo número 29.
Padrón.
Puentedeume número 3.

Provincia de Cuenca

Cuenca número 12.
Belinchón.
Talayuelas.

Provincia de Gerona

Riudellot de la Selva.

Provincia de Granada

Granada números 32 y 74.
Cástaras.
Cuevas de Barrio Nuevo (Ayuntamiento Huéscar).
Guájar Alto.
Peñuelas (Ayuntamiento Láchar).
Pulpite (Ayuntamiento Cúllar-Baza).

Provincia de Guadalajara

Guadalajara números 14 y 15.
Humanes.
Drieves.

Provincia de Guipúzcoa

Rentería número 7.

Provincia de Huelva

Huelva números 3, 6, 22 y 26.
El Rompido (Ayuntamiento Cartaya).
El Cerro de Andévalo número 2.
La Granada de Río Tinto.
Los Marines.

Provincia de Huesca

Candanchú (Ayuntamiento Aisa).
Murillo de Gállego.
Naval.
Tierz.

Provincia de Jaén

Jaén número 29.
Ubeda número 9.

Provincia de León

León número 40.
La Bañeza número 3.
Poladura de la Tercia (Ayuntamiento Roldiezmo).
San Román de la Vega (Ayuntamiento San Justo de la Vega).
Rabanal del Camino (Ayuntamiento Santa Colomba de Somoza).
San Román de los Caballeros (Ayuntamiento Llamas de la Rivera).

Provincia de Lérida

La Mata de Pinyana (Ayuntamiento Alguaire).
Belcaire de Urgel.
Borjas Blancas número 2.
Castellidans.
Vilosell.

Provincia de Logroño

Logroño números 11 y 15.
Cervera del Río Alhama número 1.
Nájera número 1.
Hormilleja.

Provincia de Lugo

Sarria número 3.

Provincia de Madrid

Madrid números 219, 236, 288, 340, 374, 381, 534, 541, 567, 598, 605, 693, 724, 755, 776, 810, 811, 812, 814, 815, 816, 817, 818, 821, 822 y 823.

La Moraleja (Ayuntamiento Madrid).
Alcobendas número 6.
Alcalá de Henares números 18 y 20.
Torrejón de Ardoz números 7 y 8.
Aranjuez número 10.
Arganda del Rey número 5.
Moralzarzal.
Los Molinos.
Majadahonda número 2.
Getafe números 16 y 18.
Alcorcón número 8.
Leganés número 13.
Chinchón.
Pinto número 2.
Móstoles número 6.
Torrelaguna número 2.

Provincia de Málaga

Málaga números 2, 4, 48 y 111.
Puerto Banús (Ayuntamiento Marbella).
Ronda número 9.
Vélez-Málaga número 4.

Provincia de Murcia

La Esperanza.

Provincia de Navarra

Pamplona números 3, 16 y 23.
Betelu.
Burlada número 2.
Labiano.
Puente la Reina.

Provincia de Orense

Orense números 12, 13, 27 y 28.
Layas (Ayuntamiento Cenlle-Parroquia Layas-Santa Eulalia).
Rivela (Ayuntamiento Coles-Parroquia Rivela-San Julián).
Sejalvo (Ayuntamiento Orense).
Lovios (Ayuntamiento Lovios).
Beariz (Ayuntamiento Beariz-Parroquia Santa María).
Varón (Ayuntamiento Carballino-Parroquia Arcos San Juan).
Fustanes (Ayuntamiento Gomesende-Parroquia Fustanes-San Lorenzo).
Grijó (Ayuntamiento Padrenda-Parroquia La Torre-San Pedro).
Reguengo (Ayuntamiento Ramiranes-Parroquia Penosiños-San Salvador).
Gudín (Ayuntamiento Gínzo de Limia-Parroquia Gudín-San Miguel).
Sendín (Ayuntamiento Arnoya-Parroquia Arnoya-San Salvador).
Barral (Ayuntamiento Castelo de Miño-Parroquia Barral-V. de las Nieves).
Louredo (Ayuntamiento Cortegada-Parroquia Louredo-San Juan).
Crespos (Ayuntamiento Padrenda-Parroquia Crespos-San Juan).
Sampayo (Ayuntamiento Ribadavia-Parroquia Ventosela-San Pelagio).
El Burgo (Ayuntamiento Castro-Caldelas-Parroquia Burgo-San Pedro).
Paradela (Ayuntamiento Castro Caldela-Parroquia Paradela-San Vicente).
Langullo (Ayuntamiento Manzaneda-Parroquia Cesures-Santa María).

Estevesiños (Ayuntamiento Monterrey-Parroquia Estevesiños-San Mamed).
Veiga das Meas (Ayuntamiento Villardobos-Parroquia Osoño-San Pedro).

Provincia de Oviedo

Oviedo números 3 y 17.
Santa Eulalia (Manzaneda).
Avilés número 1.
Gijón números 10 y 21.
Grado número 2.

Provincia de Palencia

Palencia número 19.
Guardo número 3.
Husillos.
Osorno.

Provincia de Pontevedra

Lordelo-San Martín (Ayuntamiento El Grove-Parroquia El Grove).
Villaverde-Acebeiro (Ayuntamiento Forcarey-Parroquia Acebeiro).
Randufe-Achas (Ayuntamiento La Cañiza-Parroquia Achas).
Ramiranes-Bea-San Andrés (Ayuntamiento La Estrada-Parroquia Bea-San Andrés).
Carballo-Dopazo-Beadé (Ayuntamiento Vigo-Parroquia Beadé).
Corón (Ayuntamiento Villagarcía-Parroquia Caleiro).

Provincia de Salamanca

Salamanca números 30 y 31.
Navales de Alba.
Guijuelo número 1.
Monleras.
Peñaranda de Bracamonte número 1.
Hinojosa de Duero.
El Maíllo.

Provincia de Santander

Santander números 1, 36 y 50.
Liaño-B.º La Encina (Ayuntamiento Villascusa).
Nueva Montaña
Parbayón (Ayuntamiento Piélagos).
Barcenilla (Ayuntamiento Ruente).
Celis (Ayuntamiento Riosansa).
Cos (Ayuntamiento Mazcuerras).
Viña (Ayuntamiento Cabuérniga).
Lebeña (Ayuntamiento Cillorigo-Castro).
Reocín.
Torrelavega números 5 y 9.
La Cueva (Ayuntamiento Castañeda).
Lloreda (Ayuntamiento Santa María de Cayón).
Santiurde de Toranzo.

Provincia de Segovia

Segovia números 5 y 8.
Santa María de Nieva.

Provincia de Sevilla

Sevilla números 38, 109 y 139.
Dos Hermanas número 2.
Utrera número 9.

Provincia de Soria

Soria número 11.
Garray.
Huérteles.
San Andrés de San Pedro (Ayuntamiento Oncala).
Osma (Ayuntamiento El Burgo de Osma).
Abejar.

Provincia de Tarragona

Tarragona número 28.
Capafonts.

Provincia de Teruel

Alcañiz números 2 y 3.

Provincia de Toledo

Toledo número 10.
Panteja.
Cebolla números 1 y 2.
Talavera de la Reina número 15.

Provincia de Valencia

Valencia números 10, 33, 80, 198, 201 y 202.
Paterna número 8.
Alicira número 2.
Lugar Nuevo de San Jerónimo.
Játiva número 6.
Sollana número 2.
Almacería número 1.

Provincia de Valladolid

Valladolid números 1, 53, 55, 72 y 74.
Mota del Marqués.

Provincia de Vizcaya

Bilbao números 28, 34, 65 y 88.
Arizgoiti (Ayuntamiento Basauri) número 9.
San Vicente de Baracaldo (Ayuntamiento Baracaldo) números 7, 8, 14 y 31.
Baquio número 1.
Algorta número 3.
Munguía número 2.
Portugalete número 2.
Lejona número 3.
Axpe.
Ubieda.
Ea.
Mercadillo.
Valmaseda número 1.

Provincia de Zamora

Zamora números 13 y 14.
Camarzana de Tera.
Alfaraz.
El Pego.

Provincia de Zaragoza

Zaragoza números 12, 114, 115 y 116.
Castejón de las Armas.
Mallén número 1.
El Frasno.

Provincia de Las Palmas

Las Palmas números 4 y 24.
Agüime.
Tejada.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife número 20.
Guía de Isora.
La Laguna número 1.
San Sebastián de la Gomera.
Golfo (Frontera).

EXPENDEURIAS ESPECIALES EN LOCALES DE CARACTER OFICIAL

Provincia de Cáceres

Capital.—Interior Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Provincia de Ciudad Real

Capital.—Interior Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Provincia de Huelva

Capital.—Interior Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda.

Provincia de Madrid

Capital.—Interior Estación Ferrocarril de Chamartín.

Provincia de Murcia

Capital.—Interior Palacio Provincial (Diputación Provincial).

Provincia de Vizcaya

Capital.—Interior Estación Ferrocarril de Achuri.

Provincia de Zamora

Capital.—Interior Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.

SOCIEDAD MANUEL GANCEDO DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Gastos de constitución		909.868,00	Capital		200.000.000,00
Instalación		1.153.825,00	Reserva legal		13.824.505,71
Inmueble		6.141.343,00	Fondo fluctuación Valores		8.600.000,00
Automóvil		50.000,00	Resultados		68.940.258,27
Caja		18.193,25			
Banco Popular Español, c/c		240.581,64			
Cartera de valores		282.850.953,09			
Acciones cotizadas	277.138.850,21				
Acciones no cotizadas	5.712.102,88				
Total Activo		291.364.763,98	Total Pasivo		291.364.763,98

Cuenta de resultados del ejercicio de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos constitución, Amortización		909.868,00	Dividendos cobrados		6.868.557,05
Automóvil, Amortización		50.000,00	Beneficios venta de valores		42.438.500,00
Instalación, Amortización		288.456,00	Beneficios venta de derechos		23.406.057,02
Gastos generales		257.446,57			
Seguros sociales		12.098,00			
Intereses de Bancos		2.342.989,23			
Resultados		68.940.258,27			
Total		72.801.114,07	Total		72.801.114,07

Estado de situación en la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Nominal	Efectivo	Efectivo según cambio medio de diciembre
Acciones cotizadas en bolsa:			
Banco de Andalucía	8.250.000	44.097.529	57.307.800
Banco de Castilla	516.000	2.907.417	4.289.683
Banco Ibérico	644.000	3.550.142	4.456.931
Banco Mercantil e Industrial	400.000	2.248.305	4.012.000
Banco Popular Español	12.825.000	53.457.741	88.861.062
Banco de la Vasconia	380.000	3.529.928	4.484.000
Unión Industrial Bancaria	288.000	642.853	1.052.726
Banco de Finanzas	51.000	84.860	184.549
Unión Europea de Inversiones	31.938.000	54.244.260	42.110.253
Popular de Inversiones «A»	9.000.000	18.195.087	48.510.000
Popular de Inversiones «B»	9.250.000	18.706.420	49.857.500
Popular de Inversiones «C»	14.000.000	28.406.766	75.460.000
Popular de Inversiones «D»	12.500.000	24.990.080	67.375.000
Popular de Inversiones «E»	8.750.000	17.689.480	47.162.500
Merinbolsa	71.000	145.840	103.390
Compañía Metropolitana de Madrid	813.000	1.308.351	996.982
Compañía Telefónica Nacional de España	950.500	2.973.941	2.082.585
Acciones no cotizadas en bolsa:			
Cristina	1.788.000	1.798.647	1.788.000
Geltra	710.000	718.755	710.000
Hotel Regina	671.000	872.834	671.000
Rodríguez Hermanos	2.289.500	2.323.847	2.289.500
	116.065.000	282.850.953	503.945.441

Madrid, 12 de mayo de 1976.—5.669-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		8.058.298	Capital		20.000.000
Valores mobiliarios		18.207.000	Reservas patrimoniales		2.893.306
Compañías reaseguradoras		74.572.005	Reservas técnicas		15.774.384
Deudores diversos		132.942	Compañías reaseguradoras		60.110.248
Pérdidas y Ganancias		2.865.495	Acreedores diversos		4.857.890
		103.635.828			103.635.828

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Primas cedidas		123.084.736	Primas		153.646.919
Siniestros netos		18.852.045	Intereses y rentas		3.681.351
Comisiones		7.217.993	Reservas técnicas del ejercicio anterior		11.340.272
Gastos e impuestos		6.319.698	Saldo deudor		2.665.495
Amortizaciones		105.181			
Reservas técnicas		15.774.384			
		171.334.037			171.334.037

Barcelona, 8 de mayo de 1976.—Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales.—5.866-C.

CO-GESTION DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponibles		8.773.192,00	Exigible		749.134,28
Bancos	8.773.192,00		Por compra de valores	305.128,28	
Cartera de valores		190.923.708,71	Acreedores varios	69.008,00	
Acciones cotizadas	190.923.708,71		Desembolso pendiente acciones	375.000,00	
Realizable		12.523.924,56	No exigible		208.404.047,92
Dividendos a cobrar	286.874,83		Capital social	200.000.000,00	
Por ventas de valores	12.199.394,82		Reserva legal	5.000.000,00	
Deudores varios	37.854,91		Fondo fluctuación valores	3.000.000,00	
Inmovilizado		2.299.008,00	Fondo regularización dividendos	404.047,92	
Gastos constitución	2.235.000,00		Resultados		5.366.851,07
Equipo de oficina	64.008,00		Resultado al 31-12-75	5.366.851,07	
Total Activo		214.519.833,27	Total Pasivo		214.519.833,27

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta derecho de suscripción		1.189.171,41	Cupones y dividendos de la cartera		1.962.605,20
Amortización gastos constitución		745.000,00	Beneficios en venta de títulos		5.448.164,65
Gastos generales		169.890,70	Beneficios en venta derechos de suscripción		691,88
Resultado al 31 de diciembre de 1975		5.366.851,07	Primas por asistencia a Juntas		2.000,00
			Intereses bancarios		57.251,45
Total Debe		7.470.713,18	Total Haber		7.470.713,18

Balance de la cartera de títulos

Clase de títulos	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio de diciembre	Clase de títulos	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio de diciembre
S. A. Cros	550.000	879.655	877.050	Banco de Vizcaya	550.000	3.520.301	3.965.538
E. I. Aragonesas	550.000	807.087	810.575	Banco H. Americano	130.000	802.881	720.928
Asland	750.000	2.057.630	1.934.337	Banco Ibérico	150.000	930.987	1.038.890
Dragados	250.000	1.549.114	1.868.060	Banco Latino	4.761.500	51.417.294	44.757.848
Aguas de Barcelona	605.000	663.827	820.930	Banco Popular Español	120.000	805.954	840.365
Fecsa	1.951.000	2.843.544	2.686.255	Bankunión	11.350.000	43.455.330	41.333.295
Hidruña	1.880.000	2.431.048	2.064.445	Banco Urquijo	400.000	2.276.989	2.489.160
Iberduero	875.000	1.860.813	2.082.650	Española Inversiones	250.000	451.013	466.750
Telefónica	1.300.000	2.702.579	2.781.800	Popularinsa «A»	79.000	442.995	420.518
Banco Atlántico	5.408.000	50.348.235	37.172.429	Popularinsa «B»	101.500	550.292	546.526
Banco Central	855.000	6.609.745	7.524.207	Popularinsa «C»	183.500	1.025.019	958.851
Banco de Bilbao	350.000	2.839.712	3.034.797	Popularinsa «D»	284.500	1.457.201	1.409.775
Indubán	125.000	521.687	522.075	Popularinsa «E»	198.500	1.083.195	1.068.203
Banco de Madrid	25.000	129.589	184.930				
Banco de Santander	900.000	6.660.273	7.664.072	Total	34.890.500	190.923.709	172.012.959

Barcelona, 14 de mayo de 1976.—5.894-C.

NOTARIA DE DON FRANCISCO LUCAS FERNANDEZ

Subasta notarial

Por el presente, se anuncia la venta en pública subasta, por una sola vez, de las fincas pertenecientes a la incapaz doña Flora Goitia Ajuria, que tendrá lu-

gar el próximo día 2 de julio de 1976, a las catorce horas, en la Notaría de don Francisco Lucas Fernández, sita en esta capital, calle de Miguel Ángel, número 13, piso segundo, y bajo el tipo de tres millones de pesetas (3.000.000 de pesetas).

Dichas fincas se hallan libres de cargas, y que son las siguientes:

1.ª Solar en término de Madrid, Carabanchel Bajo, y en calle de Julio Antonio, s/n., que comprende una superficie de 74 metros 70 decímetros cuadrados, equivalentes a 982 pies 16 décimas de otro también cuadrado. Linda: Por el frente y entrada, que es mediodía, en línea de seis metros con la citada calle de Julio

Antonio; por la derecha, entrando, que es saliente, en línea de 12 metros 40 decímetros, con finca de don José Anvite; por la izquierda, que es poniente, en línea de 12 metros 50 centímetros, con finca de don Laureano Hernanz, y por el testero o fondo, que es Norte, en línea de seis metros, con el otro solar propiedad de doña Flora Goitia Ajuria.

Inscrita al tomo 129, folio 127, finca número 10.627, inscripción primera en el Registro de la Propiedad número 9 de esta capital.

2.ª Solar en término de Madrid, Carabanchel Bajo, y su calle de Santiago Cuende, que corresponde una superficie de 68 metros 63 decímetros cuadrados, equivalentes a 883 pies 47 décimas de otro también cuadrado. Linda: Por el frente y entrada, que es saliente en línea de seis metros, con la citada calle de Santiago Cuende; por la derecha, entrando, que es Norte, en línea de 14 metros 18 centímetros, con finca de don Modesto Sancho y Sancho; por la izquierda, que es mediodía, en línea de 16 metros 60 centímetros, con el otro solar comprendido en el contrato a nombre de doña Flora Goitia Ajuria, y con finca de don Laureano Hernanz, y por el testero, que es poniente, en línea de dos metros 90 centímetros, con finca de los vendedores.

Inscrita al tomo 129, folio 130, finca número 10.628, inscripción primera del Registro de la Propiedad número 9 de esta capital.

Estas fincas fueron adquiridas por doña Flora Goitia Ajuria, sin limitación de dominio, ni condiciones resolutorias ni rescisorias por compra a don Luis Domingo Barrio y don Gonzalo López Baeza, según escritura otorgada el 19 de febrero de 1948, ante el Notario de Madrid don Rafael Fernández Gómez.

3.ª Solar procedente de una tierra, al sitio llamado del Carril, en el camino de las Canteras, en Madrid, Carabanchel Bajo, situado en la calle de Valencia, sin número, por donde tiene su entrada y fachada de 15 metros 30 centímetros. Linda: Por la derecha, entrando, en línea de 11 metros 85 centímetros, con finca de don Baltasar Payo; por la izquierda, en otra de 19 metros 35 centímetros, con la de que ésta procede propia de los vendedores, y con la espalda, en otra de 15 metros 50 centímetros, con la calle de Francisco Paino. Ocupa una superficie de 260 metros siete decímetros cuadrados, equivalentes a 3.349 pies cuadrados con 80 centésimas de otro también cuadrado.

Inscrita esta finca a nombre de doña Flora Goitia Ajuria como dueña sin limitaciones de dominio ni condiciones resolutorias ni rescisorias, por compra a don Julio Domingo Barrio, don Benito Prieto Morán, doña María, don Alberto y don Carlos Domingo Cuende y don Gon-

zalo López Fernández, en la escritura otorgada el 1 de marzo de 1953 ante el Notario de Madrid don Odón Loraque e Ibañez.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de esta capital al tomo 146, folio 211, finca, número 12.155, inscripción primera.

Estas tres fincas se sacan en lote por el precio antes indicado, con puja a la llana y las demás condiciones que obran en pliego en la Notaria antes mencionada.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Tutor.—El Protutor.—3.251-3.

PROSPECCIONES GEOLOGICO-MINERAS, S. A.

(PROGEMSA)

(En liquidación)

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de carácter universal celebrada el día 29 de diciembre de 1975, por unanimidad acordó la disolución de la Sociedad y se declaró disuelta y puesta en liquidación.

Asimismo en Junta general universal, celebrada el día 5 de febrero de 1976, se aprobó el inventario y Balance de disolución, que es el siguiente:

Balance de «disolución» de PROGEMSA, cerrado al 29-XII-1975

	Pesetas
Activo:	
Bancos	224.011,82
Cuentas a cobrar	46.580.000,00
Aval bancario a cancelar ...	327.000,00
Total activo	47.111.011,82
Pasivo:	
Cuentas a pagar	1.912.396,00
Capital	7.000.000,00
Préstamo a devolver a Bethlehem	37.871.615,82
Acreedores por aval	327.000,00
Total pasivo	47.111.011,82

Lo que se publica a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—El Secretario de la Junta general, el Duque de Arión.—5.860-C.

ERGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio

próximo, a las doce horas, en su domicilio social, Hernani, número 66, cuarto A, a fin de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1975 y la renovación de los cargos de consejeros que correspondan.

Si hubiera lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 1 de julio, a las doce horas.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejero Secretario.—9.585-C.

INMOBILIARIA GUIPUZCOANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, calle Andía, número 2, entresuelo, el día 8 de julio próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios pendientes de este requisito.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de un Administrador general, en sustitución del Director-Gerente fallecido.
4. Nombramiento de interventores de actas.
5. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 12 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.635-C.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

(CAF)

Dividendo activo

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de mayo de 1976, a partir del próximo día 25 de junio se pagará a todas las acciones, contra entrega del cupón número 82, un dividendo complementario del 3 por 100 líquido con cargo a los beneficios de 1975.

Importe neto por acción, 15 pesetas. El pago se hará efectivo por mediación de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central y Exterior de España.

Madrid, 18 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.308-5.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 80 06
(2 líneas) 448 81 06
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (roada de Atocha-Santa Isabel).